

NOTA DE PRENSA

Comité de Ética de la GAI de Ciudad Real y Colegio de Enfermería colaborarán en el desarrollo conjunto de la ética dirigida a la mejora de la calidad asistencial

Ciudad Real, 17 de febrero de 2023.- El Colegio de Enfermería de Ciudad Real y el Comité de Ética Asistencial de la Gerencia de Área Integrada de Ciudad Real, colaborarán de cara al futuro en el desarrollo de actuaciones que faciliten la toma de decisiones en las situaciones en que se plantean dilemas éticos, aproximando sus propuestas en la búsqueda de soluciones orientadas a la mejora continua de la calidad asistencial.

Así lo acordaron ayer representantes de ambas instituciones en el transcurso de la reunión mantenida en la sede del Colegio de Enfermería a la que asistieron la presidenta del Comité de Ética Asistencial, **María Isabel Ariza Sánchez** y el presidente del Colegio de Enfermería de Ciudad Real, **Carlos José Tirado Tirado**, acompañados de miembros de sus equipos directivos respectivamente.

El presidente del Colegio de Enfermería **Carlos Tirado** destacó en el transcurso de la reunión *“la apuesta decidida que el Colegio de Enfermería está realizando en el ámbito de la bioética asistencial, con la puesta en marcha de su Comisión de Bioética, la cual viene desarrollando importantes cursos y jornadas para ilustrar a los profesionales de enfermería sobre aquellos temas de calado en el ámbito de la bioética y deontología profesional”*.

El Comité de Ética Asistencial (CEA) es un órgano Consultivo e Independiente, al servicio de los profesionales y usuarios de la GAI-CR, creado para deliberar y asesorar en la prevención y resolución de los posibles conflictos éticos que puedan generarse en la atención sanitaria, con el objeto de contribuir a la mejora continua de la calidad asistencial.

Es importante destacar quienes pueden acudir a este órgano en busca de asesoramiento en controversias de carácter ético, en este aspecto, la presidenta **Isabel Ariza** explica que *“tanto aquellos profesionales de la Gerencia de Área de Ciudad Real, como los usuarios o directivos de los centros sanitarios podrán realizar consultas siempre que consideren que existen cuestiones éticas en relación con la práctica clínica*

como limitación del esfuerzo terapéutico, la dignidad de las personas en el final de la vida, objeción de conciencia, y rechazo al tratamiento, entre otras...”

La visita al Colegio de Enfermería se enmarca en la ronda de encuentros que los representantes del CEA-GAICR están llevando a cabo con los distintos colectivos sanitarios para dar a conocer la importancia de este órgano multidisciplinar en el que figuran profesionales de los ámbitos sociosanitario, jurídico y educativo.